



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027

MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GTO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA.

ACTA PARA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO.

MHU/DDUYOP/SC/SAERNASR/LS-09/2026

En la ciudad de **Huanimaro, Gto.**, En las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, ubicadas en edificio de la presidencia municipal, **plaza principal S/N, zona centro**, siendo las **10:00** horas del día **10 de septiembre de 2026**, con la finalidad de cumplir las etapas del procedimiento mediante licitación simplificada número **MHU/DDUYOP/SC/SAERNASR/LS-09/2026**, para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD HUANIMARO A LIBRAMIENTO SUR EN EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GTO.**, se determinó realizar la junta de aclaraciones correspondiente, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, conforme a los supuestos previstos por los artículos 53 fracción XII, 54 fracción V, 57 fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, así como 102 de su reglamento, se procede a desahogar la presente junta de aclaraciones, tiene como objeto plantear cuestionamientos o dudas por parte de los interesados de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta: _____
Licitador: _____
Respuesta o determinación de la convocante: _____

Se asienta en la presente que no hubo datos relevantes de la visita al sitio de ejecución de la obra.



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



Por parte del ente público convocante, se hace saber a los licitadores lo siguiente:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 67 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, vigente, en caso de qué, por las características y naturaleza de la obra, atendiendo al respectivo catálogo de conceptos, se requiere de los servicios o actividad de **"pruebas de laboratorio"**, deberá considerarse en el costo directo por materiales, es decir, el costo básico unitario del material, entre otros elementos, se integra con el que corresponda a **pruebas de laboratorio**.

En ese supuesto, no debe integrarse valor alguno o servicios o actividades de **"pruebas de laboratorio"** en los gastos generales necesarios para la ejecución de los trabajos que comprende el costo indirecto, es decir, será considerado lo previsto por el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, entre otros rubros, considerar lo contemplado en su fracción III, conforme a la siguiente transcripción:

III. SERVICIOS DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

A) CONTRATISTAS, ASESORES Y SERVICIOS; Y

B) ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

La información contenida en la presente, forma parte integrante de las bases correspondientes a este procedimiento de contratación y deberá ser considerada por parte de cada uno de los contratistas en la preparación e integración sus respectivas propuestas, conforme a lo previsto por el artículo 103 del reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, de igual manera cualquier modificación derivada del resultado de la visita al sitio donde se ejecutará la obra.

Se levantará la presente, dándose lectura, la cual, es firmado por los asistentes, se entrega copia de la misma y hará las veces de notificación personal de acuerdo a la ley de la materia, documento que integran en las bases y en el anexo correspondiente, para todos los efectos del procedimiento de contratación.

Fernando G. S.



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



De igual manera para dar cumplimiento a lo que dispone el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, también, se publicará la presente acta, así como de la visita al sitio donde se realizarán los trabajos en sus portales electrónicos, por parte del ente público convocante.

POR EL ENTE PUBLICO CONVOCANTE


C. OASIS OMAR MOSCOTE ZAVALA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGIA


ING. JORGE CARLOS VARGAS AYALA
SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL:


C. LUIS GERARDO GALLO RIVERA
AUDITOR DE OBRA PUBLICA



Financiera

Seguimos prosperando juntos



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanimaro, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



POR LOS LICITADORES

INGENIEROS Y ARQUITECTOS ESPINOSA, S.A. DE C.V.

En representación el C. ESPINOSA MEZA LUIS FERNANDO

Maria Lourdes Valadez Gtz

ELIZARRARAS CERVANTES RAYMUNDO

En representación la C. VALADEZ GUTIERREZ MARIA LOURDES

Fernanda G.S

VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS, S.A. DE C.V.

En representación la C. GALLARDO SANTACRUZ MARIA FERNANDA

SECRETARIA DE LA HONESTIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En representación el C.



Plaza Principal S/N, Zona Centro, Huanímario, Guanajuato

www.huanimaro.mx

urbano_obrashuanimaro@hotmail.com

429 691 0109



SECRETARIA DEL CAMPO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
En representación el C.

Fernanda E.S

 MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MOSCOT
ZAVALA
OASIS OMAR
DOMICILIO
C OJO DE AGUA 35
- ZONA CENTRO 36900
HUANIMARO, GTO.
CLAVE DE ELECTOR MSZVOS81052516H600
CURP MOZO810525HMNSVS05 AÑO DE REGISTRO 1999 02
ESTADO 11 MUNICIPIO 016 SECCIÓN 0916
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029





ID MEX1913323684<<Q916054261016
8105255H2912316MEX<02<<05555<1
MOSCOT<ZAVALA<<OASIS<OMAR<<<<<

Fernanda E. S.

INE

IDMEX2787421070<<0004033135118
6706278H3512311MEX<04<<03984<7
VARGAS<AYALA<<JORGE<CARLOS<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VARGAS
AYALA
JORGE CARLOS

SEXO H

DOMICILIO
C 16 DE SEPTIEMBRE 164
COL CENTRO 36970
ABASOLO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR VRAYJR07062711H000

CURP
VAAJ670627HGTRYR03

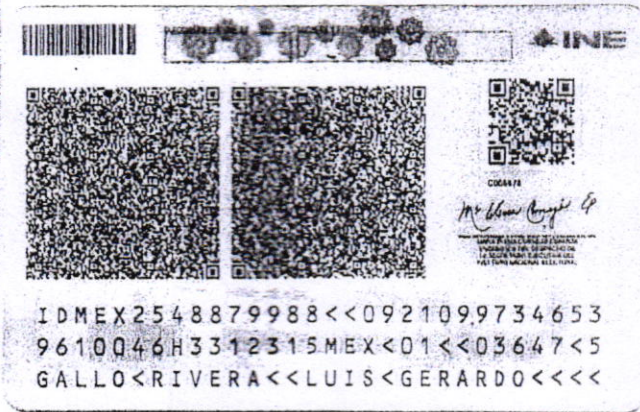
FECHA DE NACIMIENTO
27/06/1967

SECCION
0004

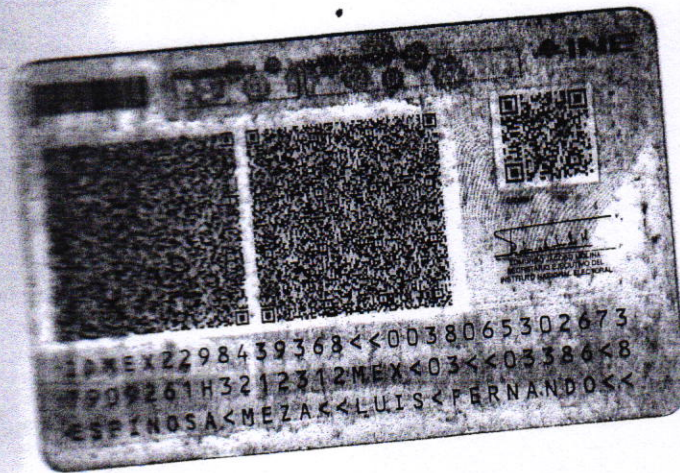
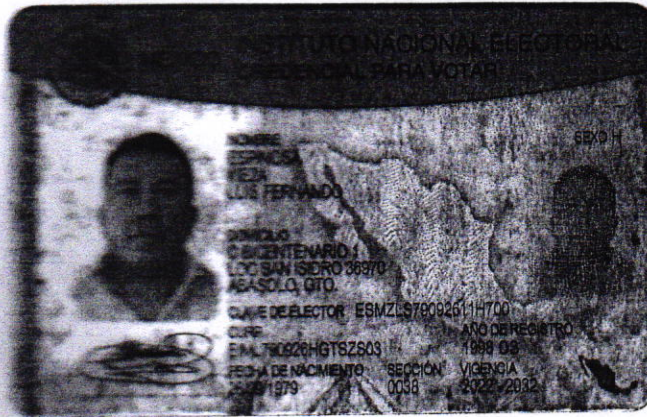
AÑO DE REGISTRO
2001-04

VIGENCIA
2025-2035

Fernanda G.S



Fernanda E.S



[Handwritten signature]

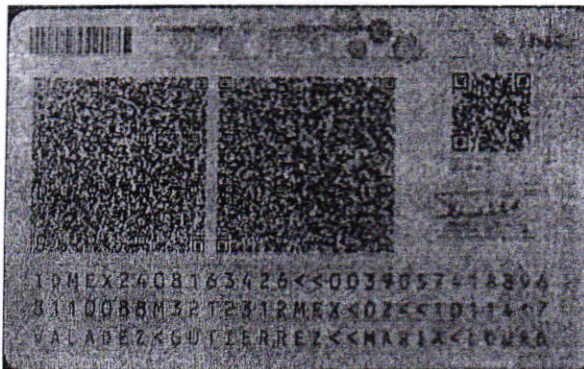
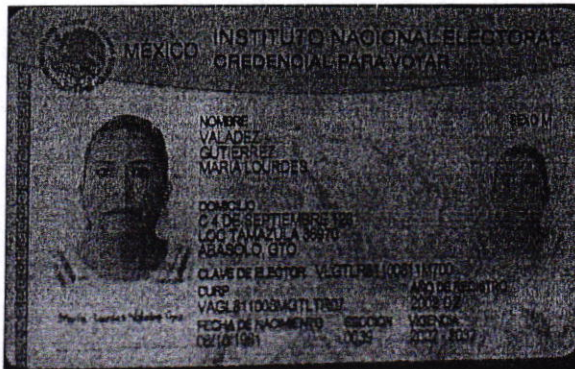
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernanda E.S



Fernanda E.S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GALLARDO
SANTACRUZ
MARIA FERNANDA

SEXO M



DOMICILIO
C LIBERTAD 8
- ZONA CENTRO 36990
HUANIMARO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR GLSNFR02101411M800
CURP GASF021014MGTJNRA0
FECHA DE NACIMIENTO 14/10/2002
SECCIÓN 0917
AÑO DE REGISTRO 2023 00
VIGENCIA 2023 - 2033

Fernanda G.S



IDMEX2456034196<<0917134400462
0210144M3312315MEX<00<<01368<9
GALLARDO<SANTACRU<<MARIA<FERNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Fernanda G.S